

Coplas al Espíritu Santo

Fray Íñigo de Mendoza (c.1430 - c.1490)

1 ¡O primer don de los dones,
amor que atas los dos,
alma de las perfecciones,
fuente de nuestros perdones,
aliento de Dios y Dios,
maestro que nos enseñas
de lo divino lo cierto,
bondad que no te desdeñas
de guiarnos por las breñas
fasta sacarnos a puerto!

2 Tú me alumbra, tú me guía,
pues sabes cuánto soy ciego,
con el claror de aquel día
quando tu gracia venía
en son de lenguas de fuego,
para que pueda trobar
tus renombres soberanos
en tal modo de hablar
que la puedan subjuzgar
los flacos sesos humanos.

3 La virgen, perla del cielo,
la virgen, luz de la tierra,
con tu favor y consuelo
después partido del suelo
del cómo cuál daba guerra,
en la tu fragua divina
fue fecha tan apurada,
tan cendrada, tanto fina,
que de ser fue luego digna
del Fijo de Dios preñada.

4 Con tu sciencia milagrosa
y tu divino pinzel
la paraste tan hermosa
que meresció ser esposa
también como madre dél,
y fue su belleza tal
que de esposa y madre
meresció la singular
que por su Fijo especial
la rescibiese Dios Padre.

5 ¡O mi Dios? ¿Cuál entender
puede estar sin que seas onbre
en verte saber fazer
dentro en vientre de muger
que se fiziese Dios y ombre,
y labrar tan sotilmente
su preciosa encarnación
quel vientre que la consiente
al empreñarse no siente
pecado ni corrupción?

6 Mas en ser tú, maestro,
que diste la forma y modo,
se sosiega el seso nuestro
y ha dexado el siniestro:
le plaze creerlo todo,
que su potencia infinita
y tu infinito saber,
pues que nunca se limita,
de todo punto nos quita
la dubda del no perder.

7 Pues debes, natura humana,
contemplar con gran espanto
que muger tan soberana,
tan ponposa, tan ufana,
te fizo el Spíritu Santo
en aquel santo momento,
quando cerrado el postigo
fizo firme casamiento,
perdurable ayuntamiento,
el Fijo de Dios contigo.

8 ¿Cuál humano sacrificio,
quál amor, cuál devoción,
quál oferta, cuál servicio,
podrán a tal beneficio
dar igual retribución?
Es fuerza que confesemos,
amor de castos amores,
que por mucho que paguemos
en cien mil años abemos
de quedar por tus deudores.

Cabo

9 Mas será su equalencia
adorar siempre jamás
la tu divinal presencia,
en pago de la excelencia
que sobre todos nos das,
ca tú nos diste ventaja
sobre el ángel más bendito,
y por quitar de baraja
mídanlo con una paja,
que la nuestra freça el hito.